

: DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CURSO 2023-2024

ASIGNATURA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CURSO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
<p>1º ESO</p> <p>(Ámbito lingüístico-social)</p> <p>Será una misma calificación en las tres asignaturas del ámbito: Castellano, Valenciano y Sociales.</p>	<p>1. TESTS Y/O TRABAJOS SOBRE LA PARTE TEÓRICA</p>	<p>40%</p>
	<p>2. PRODUCCIÓN ORAL Y ESCRITA (Ejercicios, redacciones, trabajos, exposiciones...)</p>	<p>20%</p>
	<p>3. COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA (Ejercicios, redacciones, trabajos, exposiciones...)</p>	<p>20%</p>
	<p>4. TRABAJO EN EL AULA Y PORFOLIO (Cuaderno didáctico)</p>	<p>20%</p>



2º ESO	1. LENGUA Y USO (Pruebas objetivas)	30%
	2. ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS (Proyectos, redacciones, exposiciones, tareas según indicación del profesorado, pruebas objetivas...)	20%
	3. EDUCACIÓN LITERARIA (Pruebas objetivas)	20%
	LECTURA (Lecturas seleccionadas trimestralmente, actividades, proyectos o pruebas objetivas relacionadas con estas lecturas seleccionadas. Además, en este apartado se podrá tener en cuenta, según criterio del profesorado, las lecturas y textos varios trabajados en los diferentes bloques.)	15%
	PORFOLIO (Cuaderno didáctico)	15%

<p>RECUPERACIÓN DE UNA EVALUACIÓN</p>	<p>Tanto en 1º ESO como en 2º ESO la evaluación será continua en los contenidos que lo permitan, por lo cual, las pruebas objetivas pueden incluir contenidos anteriormente dados. Los contenidos específicos de cada trimestre, así como las lecturas obligatorias que no se superen, deberán recuperarse a través de trabajos u otras pruebas de evaluación a criterio del profesorado.</p> <p>Para 2º ESO los alumnos con el Castellano pendiente de cursos anteriores podrán recuperarlo si superan los dos primeros trimestres del año en curso, a través de un cuaderno específico o mediante prueba a determinar por el profesorado.</p> <p>Se llevará un seguimiento trimestral del alumno para supervisar durante el curso actual la consecución de los aprendizajes pendientes del curso anterior.</p>
<p>OBSERVACIONES</p>	<p>Se considera que el alumno ha aprobado el trimestre o la asignatura, si tras sacar la media ponderada, alcanza una calificación <u>igual o superior a 5.</u></p> <p>Se ponderarán las calificaciones de cada trimestre con los siguientes valores:</p> <ul style="list-style-type: none">• 1º trimestre: 25%• 2º trimestre: 35%• 3º trimestre: 40 % <p>En los textos escritos, en cuanto a la ortografía, a lo largo de las dos primeras evaluaciones, se subrayarán las faltas y el alumnado tendrá la oportunidad de corregirlas para no perder puntuación. Durante la tercera evaluación se comprobará el progreso asumido por el alumnado y, en consecuencia, cada falta de ortografía restará 0'1p. (Hasta un máximo de 2p.)</p> <p>Para el plazo de entrega de los trabajos se tendrá en cuenta dos consideraciones:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Siempre habrá un plazo de entrega, una vez finalizado este plazo de entrega existirá unos días para la entrega fuera de plazo que supondrá una penalización que podrá oscilar entre 0, 25p.hasta 1p.2. Terminado el período de entrega fuera de plazo, los trabajos serán admitidos, pero evaluados y calificados para la evaluación siguiente.



ASIGNATURA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CURSO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
3ºESO	1.LENGUA Y USO (Pruebas objetivas)	30%
	2. ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS (Proyectos, redacciones, exposiciones, trabajos, pruebas objetivas...)	20%
	3. EDUCACIÓN LITERARIA (Pruebas objetivas)	30%
	LECTURA (Lecturas seleccionadas trimestralmente, actividades, proyectos o pruebas objetivas relacionadas con estas lecturas seleccionadas. Además, en este apartado se podrá tener en cuenta, según criterio del profesorado, las lecturas y textos varios trabajados en los diferentes bloques.)	10%



	PORFOLIO (Cuaderno didáctico)	10%
4º ESO	1. LENGUA Y SU USO (Pruebas objetivas)	35%
	2. ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS (Proyectos, redacciones, exposiciones, trabajos, pruebas objetivas, portfolio...)	20%
	3. EDUCACIÓN LITERARIA (Pruebas objetivas)	35%
	LECTURA (Lecturas seleccionadas trimestralmente, actividades, proyectos o pruebas objetivas relacionadas con estas lecturas seleccionadas. Además, en este apartado se podrá tener en cuenta, según criterio del profesorado, las lecturas y textos varios trabajados en los diferentes bloques.)	10%
RECUPERACIÓN DE UNA EVALUACIÓN	<p>La evaluación será continua en los contenidos que lo permitan, por lo cual, las pruebas objetivas pueden incluir contenidos anteriormente dados. Los contenidos específicos de cada trimestre, así como las lecturas obligatorias que no se superen, deberán recuperarse a través de trabajos u otras pruebas de evaluación a criterio del profesorado.</p> <p>Los alumnos con el Castellano pendiente de cursos anteriores podrán recuperarlo si superan los dos primeros trimestres del</p>	



	<p>año en curso, a través de un cuaderno específico o mediante prueba objetiva a determinar por el profesorado.</p> <p>Se llevará un seguimiento trimestral del alumno para supervisar durante el curso actual la consecución de los aprendizajes pendientes del curso anterior.</p>
<p>OBSERVACIONES</p>	<p>Se considera que el alumno ha aprobado el trimestre o la asignatura, si tras sacar la media ponderada, alcanza una calificación <u>igual o superior a 5.</u></p> <p>Se ponderarán las calificaciones de cada trimestre con los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none">1º trimestre: 25%2º trimestre: 35%3º trimestre: 40 % <p>En los textos escritos, en cuanto a la ortografía, a lo largo de la primera evaluación se subrayarán las faltas y el alumnado tendrá la oportunidad de corregirlas para no perder puntuación. Durante la segunda y tercera evaluación se comprobará el progreso asumido por el alumnado y, en consecuencia, cada falta de ortografía restará 0'1p por tilde y 0,2 por error gramatical. (Hasta un máximo de 2,5p.)</p> <p>Para el plazo de entrega de los trabajos se tendrá en cuenta dos consideraciones:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Siempre habrá un plazo de entrega, una vez finalizado este plazo de entrega existirá unos días para la entrega fuera de plazo que supondrá una penalización que podrá oscilar entre 0, 25p.hasta 1p.2. Terminado el período de entrega fuera de plazo, los trabajos serán admitidos, pero evaluados y calificados para la evaluación siguiente.

PDC1 i PDC2 ÀMBIT LINGÜÍSTICOSOCIAL	CASTELLÀ I VALENCIÀ	PERCENTATGES
	BLOC 1: LLENGUA I ÚS (proves escrites i audicions)	20%
	BLOC 2: ESTRATÈGIES COMUNICATIVES (pràctiques amb el processador de textos i d'altres eines TIC, mecanografia; exposicions i projectes)	40%
	BLOC 3: EDUCACIÓ LITERÀRIA (proves escrites, exposicions i similars)	10%
	LECTURA (vídeo-ressenyes, controls de lectura i similars)	20%
	PORTFOLIO (Quadern didàctic)	10%
	GEOGRAFIA/ HISTÒRIA Bloc 1 GEOGRAFIA Bloc 2 HISTÒRIA Bloc 3 HISTÒRIA DE L'ART Bloc 4 COMPROMÍS SOCIAL I CÍVIC Proves orals i escrites. Exposicions orals. Treballs i projectes. Portfolio	40% 20% 40%
RECUPERACIÓ D'UNA EVALUACIÓ	<p>L'avaluació serà contínua en els continguts que ho permeten, per la qual cosa, les proves objectives poden incloure continguts anteriorment donats. Els continguts específics de cada trimestre, així com les lectures obligatòries que no se superen, hauran de recuperar-se a través de treballs o altres proves d'avaluació a criteri del professorat.</p> <p>L'alumnat amb el Castellà/Valencià/Geografia i Història pendents de cursos anteriors podrà recuperar-lo si superen els dos primers trimestres de l'any en curs, a través d'un quadern específic o mitjançant una prova objectiva a determinar pel professorat.</p> <p>S'emportarà un seguiment trimestral de l'alumne per a supervisar</p>	

	<p>durant el curs actual la consecució dels aprenentatges pendents del curs anterior.</p>
<p>OBSERVACIONS</p>	<p>Es considera que l'alumnat ha aprovat el trimestre o l'assignatura, si després de traure la mitjana ponderada, aconseguix una qualificació igual o superior a 5.</p> <p>De cara a la nota final, es ponderaran les qualificacions de cada trimestre amb els següents percentatges:</p> <p>1r trimestre: 25%</p> <p>2n trimestre: 35%</p> <p>3r trimestre: 40%</p> <p>ORTOGRAFIA</p> <p>En els textos escrits, al llarg de les dues primeres avaluacions, se subratllaran les faltes i l'alumnat tindrà l'oportunitat de corregir-les per a no perdre puntuació. Durant la tercera avaluació es comprovarà el progrés assumit per l'alumnat i, en conseqüència, cada falta d'ortografia restarà 0'1p per titlla i 0,2 per errada gramatical. (Fins a un màxim de 2,5p)</p>

<p>Refuerzo instrumental</p> <p>1º, 2º y 3º ESO</p>	<p>Al tratarse de una optativa eminentemente práctica, se dará mayor importancia al trabajo en el aula y a la actitud positiva. La ortografía se valorará del mismo modo que en la asignatura Lengua Castellana y Literatura.</p> <p>No se realizarán pruebas escritas, pero los contenidos serán evaluados igualmente por el trabajo en el aula o en casa.</p> <p>En caso de que el alumno tenga esta asignatura pendiente, se evaluará a través de los mismos criterios que se evalúa la asignatura de Castellano.</p> <p>Se hará un seguimiento del trabajo del alumno en el aprendizaje de las herramientas de lecto-escritura: comprensión-expresión oral y escrita a través del trabajo en el aula en la asignatura de Castellano.</p> <p>Si se considera que el alumno consigue o adquiere las destrezas mínimas durante los dos primeros trimestres se dará la asignatura como aprobada.</p> <p>En caso contrario, podrá presentarse a la prueba objetiva que se hará en el mes de abril. Esta prueba será eminentemente práctica y se limitará a evaluar las destrezas básicas de comprensión-expresión escrita y oral.</p>
---	--

ASIGNATURA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CURSO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
<p>1º BACH</p>	<p>1. LENGUA Y USO</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Pruebas objetivas ● Ejercicios ● Redacciones ● Trabajos ● Exposiciones... 	<p>35%</p>
	<p>2. ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Pruebas objetivas ● Ejercicios ● Redacciones ● Trabajos ● Exposiciones... 	<p>30%</p>
	<p>3. EDUCACIÓN LITERARIA 25%</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Pruebas objetivas ● Ejercicios ● Redacciones ● Trabajos ● Exposiciones <hr/> <p>LECTURA OBLIGATORIA 10% (Pruebas objetivas, trabajos o similares)</p>	<p>35%</p>



2º BACH	1. LENGUA Y SU USO <ul style="list-style-type: none">• Pruebas objetivas• Ejercicios• Redacciones• Trabajos• Exposiciones...	40%
	2. ESTRATEGIAS COMUNICATIVAS <ul style="list-style-type: none">• Pruebas objetivas (Exámenes o parciales)• Ejercicios• Redacciones• Trabajos• Exposiciones...	20%
	3. EDUCACIÓN LITERARIA 30% <ul style="list-style-type: none">• Pruebas objetivas (Exámenes o parciales)• Ejercicios• Redacciones• Trabajos• Exposiciones <hr/> LECTURA OBLIGATORIA 10% (Pruebas objetivas, video-reseñas y similares)	40%



<p>RECUPERACIÓN DE UNA EVALUACIÓN</p>	<p>Los saberes básicos de cada trimestre en relación con las competencias específicas, así como las lecturas obligatorias que no se superen, deberán recuperarse a través de trabajos u otras pruebas de evaluación a criterio del profesorado.</p> <p>Estos contenidos serán evaluados por medio de controles periódicos, que pretenden valorar, además de los contenidos propios de cada trimestre, la madurez lingüística del alumnado: riqueza expresiva, corrección ortográfica, así como, capacidad de análisis, síntesis, etc.</p> <p>Recuperación del Castellano pendiente de cursos anteriores: el alumnado que tiene pendiente el Castellano de 1º de Bachillerato deberá superar la prueba extraordinaria, para cuya preparación se le darán una serie de orientaciones precisas, al margen de la realización de algún posible trabajo extra.</p>
<p>OBSERVACIONES</p>	<p>Como norma general, en 1º de bachillerato se harán dos pruebas por trimestre de los contenidos específicos del mismo con el mismo valor (40% cada una), pero en 2º se realizarán dos pruebas objetivas diferenciadas: una prueba parcial que tendrá un valor del 30% y una prueba global con el valor del 50%. Además, se realizará un control o similar de las lecturas propuestas (mínimo 10%) y quedará abierta la posibilidad de calificar porcentualmente las producciones escritas u otros trabajos propuestos a criterio del profesorado (10%).</p> <p>Se considera que el alumnado ha aprobado el trimestre o la asignatura, si tras sacar la media ponderada, alcanza una calificación <u>igual o superior a 5.</u></p> <p>Se ponderarán las calificaciones de cada trimestre con los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none">● 1º trimestre: 25%● 2º trimestre: 35%● 3º trimestre: 40 % <p>La calificación global de las pruebas y producciones diversas podrá disminuirse hasta tres puntos por cuestiones de corrección gramatical y ortográfica. En el caso concreto de la ortografía, se descontará a razón de 0,25 puntos por cada falta que afecte a las grafías y 0,15 puntos por cada tilde.</p>



Este cómputo afectará a errores nuevos y no a faltas ortográficas que pudieran repetirse en el examen.

Para el plazo de entrega de los trabajos se tendrá en cuenta dos consideraciones:

1. Siempre habrá un plazo de entrega, una vez finalizado este plazo de entrega existirá unos días para la entrega fuera de plazo que supondrá una penalización que podrá oscilar entre 0, 25p.hasta 1p.

2. Terminado el período de entrega fuera de plazo, los trabajos serán admitidos, pero evaluados y calificados para la evaluación siguiente.



ASIGNATURA: CINE Y LITERATURA (PROYECTO DE INVESTIGACIÓN)

CURSO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
<p>1º BACH</p>	<p>La materia optativa Proyecto de Investigación tiene un eminente carácter práctico orientado a formar al alumnado en capacidades como son las de investigación, selección y tratamiento de la información, elaboración de hipótesis explicativas y su contraste empírico, argumentación, comunicación y transferencia del conocimiento. Por lo que se tendrá en cuenta los conceptos y estrategias para la interpretación, análisis, valoración y creación de proyectos relacionados con la simbiosis entre el cine y la literatura.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Tertulias ● Comentarios orales y escritos ● Trabajos y guías sobre las películas y libros recomendados ● Trabajos de técnica comparada entre texto 	<p>100%</p>



	<p>literario y guion de cine</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Producciones ● Trabajos sobre las confluencias entre la literatura y el cine y viceversa ● Exposiciones... 	
<p>RECUPERACIÓN DE UNA EVALUACIÓN</p>	<p>El carácter totalmente práctico de esta optativa hace imprescindible la recuperación de aquellos proyectos no superados o la realización de los no presentados en cada uno de los dos primeros trimestres. En caso de suspender el tercer trimestre, se facilitará al alumno un período de tiempo para presentar las producciones mínimas (fruto de lo trabajado y exigido a lo largo del trimestre) según criterio del profesorado.</p>	
<p>OBSERVACIONES</p>	<p>Se considera que el alumno ha aprobado el trimestre o la optativa si después de calificar los proyectos y trabajos llevados a cabo, la media de estos (según porcentajes especificados llegado el caso) alcanza una calificación igual o superior a 5.</p> <p>La presentación y ortografía se tendrán en cuenta en la calificación de los proyectos y trabajos según criterio del profesorado.</p> <p>Para el plazo de entrega de los trabajos se tendrá en cuenta dos consideraciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Siempre habrá un plazo de entrega, una vez finalizado este plazo de entrega existirá unos días para la entrega fuera de plazo que supondrá una penalización que podrá oscilar entre 0, 25p.hasta 1p. 2. Terminado el período de entrega fuera de plazo, los trabajos serán admitidos, pero evaluados y calificados para la evaluación siguiente. 	